



**AGUAS DE CIEZA**

**DECISIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN RESPECTO A LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LOS SOBRES N°1 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DEPÓSITOS". Expdte.- CZ/S-2015/01"**

A la vista del informe del informe jurídico emitido con relación a las deficiencias detectadas en la documentación administrativa presentada por varias empresas en la licitación para la contratación de los "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DEPÓSITOS", este Órgano de Contratación adopta el siguiente

ACUERDO:

**Primero.- Se excluye de la licitación** a la mercantil **EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS, S.L.** por no haber subsanado dentro del plazo concedido al efectos las deficiencias detectadas en la documentación contenida en el Sobre n°1 de su oferta.

**Segundo.- Se acuerda incluir** a la licitación a la mercantil PAF CILAB, S.L., al haber subsanado las deficiencias inicialmente detectadas en el Sobre N°1 de su oferta.

Cieza, a 5 de mayo de 2015.

  
**Fdo.: Antonio Franco Espinosa**  
**Director Gerente**